

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. 0092259

Al 31 de DICIEMBRE de 1.995

Expediente No.

5556-74

TOTAL CAPITAL SOCIAL

\$ 2'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990155925001

RAZON SOCIAL

ECUATORIANA DE MARMOLES S. A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios
(Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	SALVATORE LAMINCIA F.	ITALIANA	0904265279			1'980.000
2	CARLOS PAREJA CORDERO	ECUAT.	0901751088			5.000
3	BALDOSAS Y MARMOLES FLAM.	ECUAT.	0990391394001			5.000
4	MIGUEL BADUY	ECUAT.	0902711977			5.000
5	ROSA CHIOCCA DE LAMINCIA	ECUAT.	0900228438			5.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

2'000.000

Rosa Chiocca de Laminia
Firma del representante legal

GUIL, ABRIL 9 DE 1.996

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones adquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas según lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSIÓN SUBREGIONAL
- 3 INVERSIÓN DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSIÓN DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL